



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

10 AGO. 2000

RES. H No. 785 - 00

Expte. No. 4.618-99 y 4.638-99

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA I, de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión ordinaria del día 01-08-00

RESUELVE:

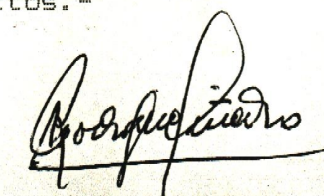
ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 151-153 del Expte. No. 4.638-99.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la Dra. SARA EMILIA MATA DE LOPEZ, D.N.U.No.6.210.318, en el cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura HISTORIA ARGENTINA I, de la Escuela de Historia.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la postulante, Escuela de Historia y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES